

En relación con la denuncia realizada a La Voz de Maipú sobre probable violencia obstétrica, ocurrida en marzo en el Servicio de Urgencia Maternidad, el Hospital El Carmen Dr. Luis Valentín Ferrada señala que:

- Lamenta profundamente lo sucedido y expresa sus más sinceras condolencias a la familia y a sus seres queridos.
- El Departamento de Calidad y Seguridad del Paciente realizó análisis inmediato del caso. Ante los hechos acontecidos, que derivan en el fallecimiento de una bebé de sexo femenino, se evaluó paso por paso la atención entregada, y se revisó cada procedimiento junto al Departamento de Gestión de Matronería y Ginecología.
- Se instruyó una auditoría clínica para revisar el cumplimiento de los protocolos aplicados en el proceso de atención. Según consta en ficha clínica, la paciente ingresa a Urgencia con criterio de hospitalización por encontrarse en trabajo de parto. Luego fue derivada a la sala de Servicio de Atención Integral del Parto (SAIP) donde fue continuamente monitorizada.
- El nacimiento se produjo a las 4.24 horas de la madrugada del día 20/03/2023, luego de realizar un parto con fórceps, indicado según la condición en que se encontraba la paciente, ya que la intervención por cesárea representaba mayor riesgo para la madre y el bebé.
- Aunque ya se tomaron todas las medidas administrativas pertinentes, la subdirección de Gestión Asistencial del Hospital El Carmen Dr. Luis Valentín Ferrada instruyó una investigación sumaria tanto para esclarecer los hechos, como también para mejorar cada uno de los procesos.

Maipú, 06 de junio de 2023